

Retos ante los desastres y la prevención: entre el género y los espacios de exclusión social



Irma Escamilla

Se siguen reportando pérdidas de bienes y personas como si fuera la primera vez, lo que se debe a que quienes más padecen estos fenómenos son los grupos humanos que a diario viven la exclusión

En pleno siglo veintiuno es conocido cuando se habla de riesgos (probabilidad de que tenga lugar un suceso impacto o consecuencia adversa) y desastres en México, y muchos otros países, que se deben tomar en cuenta elementos que van de la mano e íntimamente relacionados con fenómenos hidrometeorológicos como lluvias torrenciales o granizadas generadas por huracanes o ciclones; o por cambios en las condiciones atmosféricas cuando se registran bajas temperaturas que provocan nevadas y heladas; o su contraparte, las altas temperaturas y escasez de lluvia que provocan las sequías e incendios forestales.

Relacionados con estos fenómenos, cuando se experimentan fuertes precipitaciones que reblandecen las capas superficiales del suelo pueden presentarse deslizamientos de tierras identificados como procesos de remoción en masa (Ayala *et al.*, 2001) que, inclusive, han llegado a desaparecer poblados enteros al quedar sepultados por toneladas de tierra o lodo, con las consecuentes pérdidas humanas y materiales que consternan a propios y extraños.

De acuerdo con la situación geográfica de asentamientos urbanos o rurales, se tienen ya identificados lugares y poblaciones que sufren anualmente inundaciones por lluvias excesivas, desbordamientos de ríos; que son golpeadas por ciclones y huracanes; temblores diarios de distintas magnitudes, donde se enfrentan tsunamis y erupciones volcánicas esporádicas o exhalaciones de materiales incandescentes, etc. Aun así, se siguen reportando pérdidas de bienes y personas como si fuera la primera vez, lo que se debe a que quienes más padecen estos fenómenos son los grupos humanos que a diario viven la exclusión ya que se asientan en zonas de riesgo y no aptas para la habitabilidad, como las pendientes pronunciadas, las barrancas, los lechos y márgenes de ríos, porque no tienen otro lugar donde vivir al carecer de recursos económicos suficientes.

Esta serie de eventos, cada vez más recurrentes, se manifiestan cada vez con mayor fuerza y sus repercusiones económicas y sociales son cuantiosas. Las pérdidas humanas no pueden valorarse sino como graves omisiones de la sociedad y las autoridades en los tres niveles de gobierno: local, estatal y federal, en el caso de México, cuando se hace caso omiso ante lo que la realidad muestra cotidianamente en distintas latitudes. ¿Por qué entonces no se actúa?

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró la década entre 1990 y 2000 como el *Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales* «... con el fin de reducir, por medio de una acción internacional concertada, especialmente en los países en vías de desarrollo, la pérdida de vidas, los daños materiales y trastornos sociales y económicos causados por los desastres naturales...» (Anexo a la Resolución 44/236, 22 de diciembre de 1989, Asamblea General, Naciones Unidas).

“ Lo importante es abordar y entender los desastres como una relación intrínseca entre la naturaleza y la estructura y organización de la sociedad

Si bien se comprende la preocupación de un organismo de tal envergadura, como lo representa la ONU, al haber considerado todo un decenio para avocarse a tratar de prevenir, mitigar, recuperar y reconstruir lugares y poblaciones que se ven afectados por algún desastre, lamentablemente se sigue hablando del tema porque la naturaleza continúa su curso, con los fenómenos cíclicos que se manifiestan en las distintas regiones y países cada año, y porque no se han resuelto los problemas por la predominancia de un sistema económico que no ha logrado resolverlos. Lo importante, y lo que debería prevalecer, es abordar y entender los desastres como una relación intrínseca entre la naturaleza y la estructura y organización de la sociedad y sus procesos de desarrollo y no solamente como un problema de la naturaleza en sí misma (Lavell, 1977).

La forma de atender esta problemática es involucrar a la mayor cantidad de disciplinas en las ciencias naturales, las ciencias de la Tierra, las distintas ingenierías y las ciencias sociales que, además de entender cada día más la manifestación de los distintos tipos de desastres, estén en condiciones de formar y capacitar a los recursos humanos, tanto especializados como a la población en general, en los temas de desastres. El fin sería lograr su institucionalización como conocimiento esencial para toda la sociedad y abordarlo de manera consciente y seria en todos los países en desarrollo, en particular en la región latinoamericana, donde nos toca vivir a gran parte de nosotras.

Las mujeres, las personas menores de edad, con discapacidad y adultas mayores son quienes más sufren ante los riesgos porque son quienes permanecen más tiempo en los hogares. Por eso, los grupos de población a los que se debe dirigir más la formación y cultura de la prevención son el femenino y a la niñez en general, dado que las mujeres permanecen más tiempo en los hogares familiares y pueden avocarse a atender, entender y generar planes y estrategias de supervivencia dentro y alrededor de sus viviendas; identificar rutas de evacuación y lugares más seguros fuera de las viviendas, como zonas altas alejadas de riberas de ríos o de costas.

En el caso de las personas menores de edad, sobre todo quienes tienen acceso a la escuela, reciben instrucciones sobre qué hacer en casos de desastre, incendios o temblores, y realizan periódicamente simulacros de desalojo. Están, por tanto, o pueden estar, más familiarizadas con este tipo de eventos que el resto de la familia, y pueden conjuntarse entonces los esfuerzos y experiencias de las mujeres y las y los menores para resolver las situaciones de emergencia que les toque enfrentar, así como apoyar a personas con discapacidad y adultas mayores para enfrentar contingencias, aun con todas las limitantes que ello implica.

Aunque estos dos grupos son clave, no debe dejarse de lado que la sociedad en general debe saber y hacer lo mismo que ellos en cualquier lugar en que se encuentre al momento de alguna amenaza (probabilidad de que ocurra un evento en un espacio y tiempo determinados). En efecto, la visión positiva de enfrentar situaciones de peligro, con mayor conocimiento de causa y más capacidad de sobrellevarla entre autoridades y pobladores, puede ser la diferencia para salvar y resguardar la vida de una familia en particular y de una localidad o asentamiento en general, en vez de contar las pérdidas humanas y materiales.

Cada familia, escuela, lugar de trabajo, de recreación, de comercio y servicio debe contar con planes de contingencia para los distintos riesgos y peligros que sean más comunes a su lugar de localización o residencia, porque los fenómenos se repiten cíclicamente, además de los que pueden derivarse de contingencias menos frecuentes, como derrames y fugas de materiales tóxicos, explosiones, incendios, etc. Esto con el fin de mitigar las consecuencias, en la medida de lo posible, para que sean de menor gravedad y sea relativamente más fácil atender la rehabilitación, recuperación y reconstrucción de los lugares.

No basta con crear consciencia. Hay que trabajar cada día, con constante instrucción, propaganda y campañas preventivas que penetren en todos los niveles sociales y órdenes de gobierno, hasta entender que se convive con la naturaleza en cualquier lugar donde se viva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Lavell, Alan (comp.) (1977): *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, FLACSO, Centro de coordinación para la prevención de desastres naturales, A.C. América Central.

Alcántara-Ayala, I., A.; Echavarría, C.; Gutiérrez, L.; Domínguez e I. Noriega (2001): *Inestabilidad de Laderas*. Serie Fascículos, CENAPRED-SEGOB, 2ª. Edición, 36 pp.

REFERENCIA CURRICULAR

Irma Escamilla Herrera es Licenciada y Maestra en Geografía por la UNAM, con estudios terminados a nivel doctorado en Geografía. Pertenece al Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía de la UNAM. Sus trabajos de investigación en Geografía Humana incluyen

la Geografía de la Población, Desarrollo Urbano Regional, Historia de la Geografía y Geografía de Género. Es autora y colaboradora de materiales cartográficos del Atlas de Migración Interna de México, en el Atlas Nacional de México y el Atlas de la Salud. Actualmente realiza un trabajo de investigación doctoral sobre el Mercado Laboral en los principales centros urbanos del país a través de la Geografía de Género.

Secciones: **Monográfico**, **Sociedad**